

ACTA N° 4/25

En la ciudad de Santa Fe, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes de la Junta Electoral designada por Resolución del Consejo Directivo N° 637/25, Néstor René PERTICARARI, Andrea NESSIER y Sebastián FUMIS, a los fines de considerar si los candidatos de la lista presentada para las próximas elecciones para Consejeros Docentes Auxiliares cumplen con los requisitos reglamentarios.

Se observa que se ha presentado una (1) lista denominada PROYECTO FCE, la que presenta candidatos Titulares y Suplentes, los que se mencionan a continuación:

Consejeros Titulares:

- Soledad López Cuesta (DNI 25.708.254)
- Andrés Guillermo Pruvost (DNI 21.816.362)

Consejeros Suplentes:

- María Soledad Regali (DNI 25.519.634)
- Carolina Teresita Lauxmann (DNI 29.053.346)

En primer término, se señala que la lista no ha recibido impugnaciones dentro del término previsto en el Cronograma Electoral. Asimismo, se observa que los candidatos propuestos –tanto titulares como suplentes- cuentan con los requisitos reglamentarios para postularse a los cargos de Consejeros Docentes Auxiliares, por lo que corresponde proceder a su oficialización.

Que, en mérito a lo expuesto; en ejercicio de las potestades atribuidas por el Reglamento Electoral para el Claustro de Docentes Auxiliares y por el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, luego de un intercambio de opiniones,

LA JUNTA ELECTORAL RESUELVE

PRIMERO: Oficializar, para las elecciones de Consejeros Docentes Auxiliares del corriente año, la lista PROYECTO FCE.

PERTICARARI- NESSIER- FUMIS